EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena. 5. | ALCOY, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1881. | Número suelto. 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5. | NUM. 1013.

ALCOY 9 DE JUNIO DE 1881.

EL MEETING PROTECCIONISTA.

DE BARCELONA.

—

En Barcelona se acentua cada vez con mayor fuerza el movimiento proteccionista, y las reuniones de carácter económico se suceden casi sin interrupcion.

El sábado último se celebró en aquella capital un meeting, con objeto de exponer los inconvenientes que para los intereses generales del país y los especiales de la produccion vinícola puede ofrecer la celebracion de un tratado con Inglaterra.

A las dos de la tarde reuniéronse, en el Instituto del Trabajo nacional, las juntas directiva y consultiva de dicha asociacion, los delegados de las sociedades adheridas y demas personas invitadas, para desde allí dirigirse al Teatro Principal, á fin de realizar la mencionada manifestacion.

El acto revistió verdadera importancia.

Empezo la sesion con la lectura de las adhesiones y de la reseña del secretario. Recibióse despues un telégrama de gran número de propietarios é industriales de Lérida, contándose ademas entre las adhesiones las de muchos centros agricclas de Castilla, de Valencia, de Andalucía y de todas las provincias de España, así como las de varios diputados y senadores, centros políticos, Sociedades económicas y Ligas de contribuyentes.

El presidente, Sr. Pujol Fernandez, abrió la sesion pronunciando un discurso, en el que manifestó que todas las naciones caminan más y más hacia la proteccion.

Don Vicente de Romero, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, usó de la palabra con el propósito de demostrar la inoportunidad de la celebracion de un tratado con Inglaterra, asegurando que es cuestion de dignidad para España el no ser dominada por esta nacion.

Don Emilio Junoy, redactor de nuestro apreciable colega *La Publicidad*, habló en nombre de la prensa y de la juventud, aduciendo datos y argumentos contra la escuela librecambista y extrañando la manera que tiene Inglaterra de celebrar tratados de comercio.

Acto contínuo tocó el turno al director de nuestro estimado colega la *Gaceta de Cataluña*, D. José Roca y Roca, quien pronunció un elocuente discurso que logró llamar poderosamente la atencion de toda la concurrencia.

Dijo que los librecambistas, en los cuales reconoce buena fe, no pueden ser patriotas. Hizo notar las dificultades de que, una vez celebrado el tratado, puede España exportar vinos, y elogió á Cataluña, á la que, dijo, deben seguir todas las provincias de España.

D. Juan Manté, redactor de *La Crónica de Cataluña*, contestó á los argumentos expuestos por los librecambistas en los meetings celebrados en Madrid, y combatió con enérgicas frases la celebracion del tratado á que hemos hecho referencia.

El Sr. Bonet y Colom, agricuitor, habló en nombre de los cosecheros de vinos y explicó lo que es la industria vinícola, diciendo que es necesario desarrollar otras industrias agrícolas de reconocida importancia. Demostró que Inglaterra no es gran mercado de vinos, y expuso los grandes perjuicios que ocasionaria la sustitucion de los cultivos actuales y la destruccion de las industrias existentes.

El conocido abogado D. Juan Bautista Orriols resumió con notable elocuencia lo dicho por los oradores que le habian precedido en el uso de la palabra, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido, sobre todo al hablar de Gibraltar y al dirigir un saludo á todas las provincias españolas.

Al terminar el Sr. Orriols su discurso formuló la proposicion siguiente, que fué votada por las personas que asistieron al meeting, y ha sido trasmitida al Gobierno por conducto del gobernador de la provincia:

«La reunion acuerda que el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, como promovedor del presente acto y natural ejecutor de las resoluciones que aquí prevalezcan, represente al Gobierno de S. M., exponiéndole que los elementos productores reunidos en esta manifestacion consideran peligrosa é inconveniente para los intereses de nuestra patria la celebracion de un tratado de comercio con Inglaterra, si para ello han de otorgarse concesiones arancelarias que puedan perjudicar la industria nacional.»

REBAJA EN EL FRANQUEO POSTAL

Y TELEGRAFICO.

—

El director general de Correos y Telégrafos prepara para los próximos presupuestos una rebaja muy considerable en la tarifa telegráfica y postal.

El plan del Sr. D. Cándido Martinez consiste en que el tipo de franqueo, por cada carta sencilla, sea de 10 céntimos de peseta, autorizándose á la administracion para que perciba 5 céntimos más hasta que el aumento de los rendimientos de este servicio le permitan no percibir más que los 10 céntimos prefijados, sin detrimento para el Tesoro. Por manera que si el proyecto se aprueba, desde el ejercicio próximo cada carta no satisfará más que 15 céntimos, hasta que pueda rebajarse á un *perro grande*.

Con respecto al servicio telegráfico, será aun más radical la reforma. En definitiva, no se sabe aun cuál de los tres proyectos que hay en estudio prevalecerá. Los dos mas viables consisten: el primero, en pagar por palabras, satisfaciendo 10 céntimos de peseta por cada una, y concediendo en todo caso cinco palabras para la direccion y firma.

De modo que por 20 céntimos podrá espedirse dentro de la Península un despacho de dos palabras, y así sucesivamente.

El segundo estriba en rebajar la tarifa, costando 50 céntimos de peseta las diez primeras palabras, que hoy cuestan una peseta, y aumentándose cinco céntimos más por cada dos palabras.

Si el ministro de la Gobernacion aprueba el pensamiento del director de Comunicaciones, y el ministro de Hacienda acepta la disminucion de ingresos que acarrearia su realizacion, desde el próximo ejercicio veremos planteada una reforma sumamente beneficiosa para el público, y que éste agradecerá al celoso director de Correos y Telégrafos,

---

LA CRISIS AGRICOLA EN

INGLATERRA.

—

Es indudable que los hechos vienen á imponerse muchas veces á los principios. ¿Cual es la causa? ¿La falsedad del principio? ¿La falsa aplicacion en el terreno practico? La contestacion que exigen estas preguntas es demasiado interesante para que nos aventuremos á darla y sobre todo para que nos atrevieramos á apoyarla en el corto espacio de que puede disponer un periódico de las condiciones del nuestro.

Conste, pues, que solo vamos á esponer hechos, sin pretender deducir consecuencias.

A nadie se le oculta que Inglaterra atraviesa por una situacion en extremo anómala, y que esta situacion, lejos de estar próxima á terminar, amenaza prolongarse de una manera indefinida.

Si tuviéramos alguna duda bastaria dirígir una mirada por un articulo publicado recientemente en la *Pall Mall Gazette*, periódico de mucha circulacion en Inglaterra en el que se encuentran párrafos como los siguientes:

«En el Fen-district de Lincolnshrire muchas propiedades se ceden gratuitamente á los arrendatarios que se comprometen á pagar las contribuciones é impuestos locales: la renta de los terrenos ha bajado de una manera considerable; los terrenos húmedos un 30 y un 40 por 100, y los arcillosos de 40 á 50; en el West Norfolk los terrenos calcáreos han bajado un 15 por 100 y hay muchos que no pueden arrendarse á ningun precio.»

---

años *seguia á su dueño á la caza*, mientras que la otra, hoy dia en el járdin zoológico de Marsella, reconoció al suyo despues de una larga separacion, y le permitió entrar en su jaula y acariciarle como otras veces. Para terminar estas comparaciones, suscitadas por mi colega en San Huberto, le preguntaré ¿cómo se podrá creer en la superioridad que se eofuerza en establecer á favor de la pantera contra el leon, cuando está reconocido hace siglos que este mata y devora á aquella? Entre los animales como entre los hombres, el mas débil física y moralmente será siempre el más débil. Si entre nosotros la soberania se dá y se quita á voluntad del hombre, no sucede lo mismo entre los animales. En esto es Dios el Creador el que ha hecho un rey cuyo imperio solo con el mundo concluirá.

Constantina 1.° *Agosto* 1855.

Si contase las panteras muertas de este modo por nuestros cazadores árabes reunidos pasarian de ciento. Sea dicho solamente por la comparacion que Bonbonnel establece entre la caza del leon, que asegura no haber hecho jamás, y la de la pantera, que ha practicado. Estos mismos hombres no han consentido jamás en ocupar un puesto cuando cazaba al leon durante el dia, á menos de serles posible encaramarse á un árbol bastante elevado; y de noche era preciso ponerlos dos á dos, y dejarlos construirse acechos que les hicieran invisibles. Para todo esto invoco el testimonio de los ilustres cazadores que he nombrado, y cuya reputacion ha venido á ser tan grande en Africa como lo era en Europa.

Queda un último punto sobre el cual me hallo aun desacorde con Bonbonnel. Asegura este que la pantera no puede ser domesticada. Continuando apoyándome sobre hechos, destruiré esta última asercion citando a MM. Pelletier y Guyon-Vernier, los cuales, siendo capitanes en el tercer regimiento de Spahiis, el primero en la Talle y el segundo en Bona, domesticaron de tal modo dos panteras, que la una de edad de dos

tena de cazadores árabes de los alrededores del Edhoug. Durante el mal tiempo que nos retenia en el vivac, estos hombres mataron con sus perros *tres* panteras adultas. Los perros de que se se servian y aun se sirven son los llamados roquets. Uno de ellos, llamado *Zeitaon* (*Aceituno*), que no pesa seguramente mas de dos kilógramos, ha sido herido dos veces por la pantera, y se ha curado; al paso que le he visto cojear durante seis meses de resultas de una pua que un puerco-espin le habia clavado en el brazuelo. Cito en apoyo de lo que he referido los nombres de las localidades, de los hombres y de los perros.

Otro error, dice Bonbonnel, es el de que las panteras suben á los árboles. Y para refutarme este punto, mi colega dice: «Sin duda M. Gerard habrá visto restos de animales colocados en las ramas por los buitres y habrá creido esta obra de otro animal.»

Aquí observaré que la fuerza de un buitre no debe llegar hasta poder elevar en el aire medio jabalí de tres años ó un becerro casi entero; pero aunque asi fuese no deberá negarse á un hombre que ha pasado una parte de su su existencia signiendo la pista

«No es posible encontrar arrendatarios para los terrenos arcillosos aun rebajando el 75 por 100: en Leicestershire, una posesion de 500 acres de tierra, cuyo arrendamiento se hacia antes á la razon de 34 schellines acre, ha sido arrendada recientemente á razon de 30 schellines despues de haber gastado el propietario 2.000 libras esterlinas en mejorarla. La renta de una propiedad de 150 acres, cuya mitad eran pastos, ha bajado de 35 schellines á 20, y aun con esta baja muchos arrendatarios se despiden. En el Oxfordshire, cuatro quintas partes de los terrenos estan abandonados por falta de arrendatarios.»

Los párrafos traducidos son bastante elocuentes, y ningun trabajo nos costaria señalar mas casos si quisiéramos aumentar las dimensiones del articulo: pero como con los que hemos consignado bastan, no insistimos en ese particular

Para determinar la causa de esta crisis agricola habia que tener en cuenta cuestiones económicas muy complejas de suyo y que ya hemos dicho que no entraremos á examinar.

Pero queda la cuestion histórica, la cuestion de los hechos, y merece observarse que en el periódo de 1820 á 1830 tuvo lugar otra crisis muy semejante a la actual.

Hé aqui como describia aquella crisis mister Sismondi:

«Los arrendatarios y propietarios se quejan de su ruina y piden á grandes gritos leyes protectoras que no son otra cosa que verdaderos monopolios. Y en efecto, muchos arrendatarios hacen quiebra y muchos de los propietarios abandonan las tres cuartas partes de sus haciendas.

Un grito de angustia se levanta de todas las ciudades manufactureras; por todas partes el comercio esta atacado de una gran languidez, y por todas partes se encuentra con la misma imposibilidad de vender: hace ya cinco años que comenzó esta crisis y lejos de terminar parece que cada dia tiene mas probabilidades de durar.»

Asi escribia M. Sismondi hace sesenta años, lo cual nos dá á entender que la situacion aquella y la actual se parecian bastante.

Un hecho no falta que registrar para la terminacion de este articulo: en aquella época no habia temor de la concurrencia americana, de modo que no es á esta concurenciala que puede culparse de la crisis actual: la única paridad que existe entre la situacion de Inglatera en 1820 y la actual, es en que entonces, como ahora, se notó una gran disminucion en la produccion de los metales preciosos y el sistema monetario de Inglaterra estaba basado en el oro como único *etalon*.

LA DEVOLUCION DE GIBRALTAR.

Las ideas que tienen á su favor la justicia y la equidad, concluyen por imponerse á los mas interesados en que no prevalezcan. La devolucion de Gibraltar, que fué hasta aqui una otopía, es tratada ya en sério por los mismos ingleses.

La *Pall Mall Gacette*, autorizadísimo periódico inglés, escribe lo siguiente:

«El movimiento que al parecer ha causado en España la reciente conducta de los franceses en Túnez, puede traducirse en consecuencias que afecten á nuestro país mas directamente que la misma anexion definitiva del bey á Francia. La posicion de Gibraltar como fortaleza aislada, y dependiendo completamente de suministros lejanos, está relacionada con cualquier cámbio que en la condicion de Marruecos se opere.

El afan con que se procuraban relaciones amistosas con el soberano de este país á principios del siglo, prueba la necesidad de la alianza con los poseedores del territorio marroquí para la seguridad de Gibraltar. Los progresos de la navegacion han puesto á esta plaza á cinco dias de Inglaterra; pero la dificultad de abastecer, no ya á Gibraltar, sino á las escuadras que lo tuvieran por base de operaciones, seria indudablemente grande si todo se hubiera de enviar desde Inglaterra, no pudiéndose sacar nada de los paises que forman el Estrecho.

En vista de estas consideraciones, los movimientos de España no carecen de interés, y puede suceder que, despues de todo, la proposicion del almirante George Grey resulte la mas acertada, y sea prudente cambiar esa plaza por la de Ceuta. Con esto se borraria la enemistad hácia nosotros de los patriotas españoles.»

Desde luego se comprenderá que no conviene á España ese cámbio de Gibraltár por Ceuta, pero bueno es que en la Gran Bretaña se piense en esos cámbios.

Seccion local.

A uno de esos actos que dejan indelebles recuerdos en la vida, tuvimos la dicha de asistir ayer.

El dignísimo Sr. Cura arcipreste de Santa María Dr. D. Jaime Pajaron y Ripoll, deseando obsequiar á su huésped el M. I. Sr. Canónigo prebendado de la Metropolitana de Valencia Dr. D. José Cirujeda y Ros y conociendo las aficiones literarias de este señor, que á sus relevantes condiciones de orador castizo, elocuente y profundo, reune las de ser un elegante é inspirado poeta, invitó ayer a medio dia á tomar el café en su mesa, á varios de los jóvenes literatos de esta ciudad, con objeto de presentarles al Sr. Cirujeda, quién mostró deseos de conocer al entusiasta «Parnaso alcoyano» como con florida frase lo calificó. El acto, que revistió la mayor cordialidad y franqueza, estuvo presidido por el señor Prebendado, ocupando los centros de la mesa los Sres. Curas de Santa María, ya citado, y de San Mauro Dr. D. Francisco Navarro, hallándose tambien presentes además de los literatos invitados, vários señores sacerdotes y el pintor Sr. Laporta. Leyéronse y recitáronse diversidad de poesías é improvisaciones, unas alusivas al acto y otras que se recordaron, habiéndose aplaudido todas ellas. Los honores del triunfo fueron, no obstante, para el señor Cirujeda, quien como hemos dicho antes, se nos reveló como poeta de primera fuerza (permitasenos la frase) por mas que no nos era del todo desconocida su aficion á las Musas. Profundidad de conceptos, pensamientos elevados y espresion armoniosa y elegante, caracterizan el estro poético del Sr. Prebendado, á quien ni nos cansamos de oir ni de admirar.

Bien quisiéramos disponer de espacio suficiente para escribir una reseña detallada y estensa de tan agradable reunion, mencionando una por una las notables composiciones leidas y los nombres de los autores; conste nuestro sentimiento por no sernos esto posible.

Antes de abandonar la mesa, el señor Pajaron, con la elocuencia y galanura de frase que le distingue y le coloca entre el número de los mejores oradores sagrados, se felicitó de ver reunida á una parte de la juventud literaria alcoyana, sintiendo que no estuviera completo el número de los que cultivan en Alcoy la bella literatura, manifestando su esperanza de que se asociarán los amantes de las letras y en fraternal union dedicarán, con el estímulo que presta el comun consorcio, todos sus esfuerzos y todos sus afanes á exaltar el buen nombre literario de nuestra ciudad, hasta el lugar que le corresponde. Dedicó sentidas y elocuentes frases al Sr. Cirujeda que con su presencia habia sido causa de la brillante manifestacion literaria que acababa de tener lugar, y en la que tan principalísima parte habia tenido y terminó exortándole á que no se olvidara de nosotros y menudeara sus visitas á esta hospitalaria y religiosa poblacion.

Conmovido el Sr. Cirujeda con estas manifestaciones, se levantó para dar las gracias mas cumplidas á todos por el cúmulo de atenciones que se le han dispensado, empeñando su palabra de volver de nuevo á visitarnos siempre que sus obligaciones se lo permitan. ¡Ojalá sea pronto, y ojalá los buenos deseos manifestados por nuestro amado Arcipreste, no sean perdidos y vean los literatos alcoyanos realizado uno de sus sueños dorados, que es la formacion de un centro de ilustracion y de cultura!

∴

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, fueron agraciados respectivamente con los seis primeros premios, los números siguientes: 3267—1024—3176—8476—3634—43.

∴

Copiamos de nuestro colega *El Constitucional*, de Alicante.

«Hemos sabido con gran satisfaccion que el señor Gobernador Civil de la provincia, en uso de las facultades que le concede la ley de puertos, se ha servido resolver la cuestion de los plomos, dando órden para que se depositen éstos en la punta del muelle en espera de los vapores que los han de tomar para el extrangero.

Felicitamos al comercio de Alicante y particularmente á la clase bracera tan digna siempre de preferente atencion, por el inmenso beneficio que les reportará esta medida por la cual tanto hemos abogado.»

∴

Leémos en *La Correspondencia de España*:

«El candidato adicto del distrito de Navalmoral (Caceres), D. Domingo Pozas, ha obtenido del señor ministro de Fomento la supresion de los portazgos del de Almaran, cuyo arrendamiento termina á últimos del presente mes.»

¿Y porqué si se suprimen los portazgos de Almarán, no se suprimen de igual manera los demás?

∴

El Consejo de Estado ha desestimado la instancia del ayuntamiento de Onteniente por la que solicitaba la rebaja de su encabezamiento de consumos.

∴

Parece que la deuda flotante ha disminuido en el último mes unos once millones de pesetas.

∴

En el distrito de esta Audiencia se ha de proveer por concurso, entre notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al segundo de

---

= 8 =

á los carniceros, el golpe de vista y la costumbre necesaria para distinguirla. Si esto se me concede, diré que muchas veces siguiendo á una pantera he llegado al pié del árbol sobre el cual había subido para poner su comida al abrigo del chacal y de las hienas. Y la cosa se podia probar tan facilmente, cuanto que casi todos los árboles eran alcornoques, cuya corteza es muy blanda, como se sabe, y dejaba necesariamente huellas visibles hasta la horcajadura en que el animal muerto estaba depositado.

Esta prueba se halla corroborada por los hechos de estos mismos cazadores árabes de quienes he hablado, los cuales, en otras épocas, me han llevado despojos de panteras muertas por ellos sorprendidas estando encaramadas. Ordinariamente en la época del celo, por la mañana al amanecer, ó por la tarde con el crepúsculo en las madrigueras, se vé á los machos subirse á las ramas de los árboles para ver mejor las vertientes de las montañas vecinas.

Esta nueva luz traida por mi en esta interesante controversia hace caer una nueva acusacion de Bonbonnel. He dicho que la pantera se alimentaba con una sola presa

= 9 =

durante varios dias hasta concluirla. La precaucion que acabo de hacer constar lo demuestra suficientemente; pero hay otra prueba no menos irreplicable. Es uno de los medios con que los indígenas matan este animal. Cuando encuentran una presa empezada ya por la pantera colocan una bateria de muchos fusiles inclinando sus caño-nes háca el cebo. De este no dejan sino un pedazo, al cual atan unos bramantes que corresponden á los gatillos de la bateria. El animal viene, se arroja sobre su presa, y es muerto. Entre nuestros cazadores árabes hay uno cuyo padre, *Si Mabrouk*, ha matado de este modo una veintena de panteras; y casi el mismo número, ya con los perros atacámoslas en sus mismas guaridas ó al acecho, como Bonbonnel.

Debo reconocer que el ataque en la madriguera es mucho mas peligroso que á la espera, y esto se comprende; pues en el primer caso el hombre se encuentra forzosamente cara á cara con el animal encolerizado, hostigado por los perros, mientras que en el segundo este es herído antes de haber podido sospechar la presencia de aquel.

El matador de leones.

CAPITULO PRIMERO.

MI VOCACION.

Nacido de padres bastante acomodados para permitirte practicar el bien, ¿te has encontrado de pronto, lector, al siguiente dia, tan pobre como los desgraciados á quienes socorrias la víspera? ¿Has perdido, con tu fortuna, un padre ó una madre por los cuales hubieras vertido hasta la ultima gota de tu sangre?

Si es así, comprenderás al niño tímido y débil, impaciente por llegar á ser hombre fuerte y animoso, amparo y protector de una familia privada, no solamente de los bienes de la tierra, sino del apoyo del jefe legítimo, que era aquí abajo su único sosten y su principal riqueza.

los turnos señalados en el articulo 7.° del reglamento general del notariado, entre otras. la notaria vacante en Oliva, partido judicial de Gandia.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la junta del colegio notarial dentro del plazo de treinta dias naturales.

.˙.

Anoche salió para Valencia el Canónigo prebendado de la Metropolitana de dicha ciudad y elocuente orador sagrado D. José Cirujeda y Ros. Deseámosle un feliz viaje.

.˙.

Ayer llegó á esta ciudad nuestro particular y querido amigo y paisano el ex-diputado á Córtes por esta ciudad D. Antonio Aura Boronat.

.˙.

Correspondencia Particular.

—

Onteniente 6 Junio de 1881.

Sr. Director de «El Serpis».

Mi apreciable Sr. Director: Entusiasmado tomo la pluma para manifestarle las impresiones de alegria y satisfaccion que hoy he esperimentado, con la inauguracion efectuada de la Sociedad «La Previsora,» Sociedad que la clase obrera de esta importante villa, planteó y ha formado con el mas feliz éxito bajo la advocacion de nuestra patrona la Purísima Concepcion, y que tiene por objeto, el socorro mutuo de las necesidades entre la clase citada. Sus Estatutos que he tenido el gusto de leer, están sábiamente escritos, por el fondo de moral de que están impregnados, lo que ha de hacer mucho en favor de las buenas costumbres; y en lo tocante á reglas de administracion no puede pedirse mas. Doy pues mi mas cordial enhorabuena á todos aquellos que, animados por tan escelente idea, han contribuido á la reglamentacion y planteamiento de «La Previsora» que honra en estremo á esta poblacion.

El sábado, dió principio á sus representaciones, la compañia dramática que actúa en esta, bajo la direccion del entendido primer actor Sr. Vega la que en las dos funciones que tiene dadas ha dejado completamente satisfecho al público, y es de presumir que asi continue, tanto por las escelentes obras de su repertorio, como tambien por la buena ejecucion de que nos han dado muestra.

Sin otra cosa, queda de V. como siempre afectisimo y S. S. Q. S. M. B.

El corresponsal.

Madrid 3 Junio 1881.

Sres. Redactores de El Serpis.

Apreciables amigos: Heme aquí en el corazon de España donde llegué felizmente despues de un incómodo viage por la multitud de viageros que encontraba en las estaciones del ferro carril, el que aguardaban con impaciencia, para que los condujera á la coronada Villa, á formar parte del sinnúmero de espectadores que han presenciado las fiestas de Calderon. La aglomeracion de espedicionarios era tanta, que rara vez llegábamos á una estacion sin que tuvieran los empleados que agregar vagones al tren, siendo estos la mayor parte de tercera clase, que mas bien que coches parecian almacenes de comestibles por los muchos cestos y líos que cada uno de los individuos llevaba. Por fin, como os digo al principio, llegué á la corte del oso y del madroño, entero, aunque algo molido.

Nada os diré de las fiestas, porque os supongo enterados. Los periódicos han hecho reseñas descriptivas de los actos públicos y oficiales; solo os referiré, en breves líneas, algunos curiosos detalles ya que no me sea dable el daros una idea exacta del brillante aspecto que ofrecía Madrid en aquellos dias.

Un inmenso gentío inundaba las calles, plazas, paseos, cafés y todos los establecimientos públicos de esta capital; las fondas, casas de huéspedes, posadas y bodegones no podian admitir mas gente, y por esta circunstancia algunos de los forasteros dormian á la intemperie, que la capa del cielo tan bondadosa que todo lo cubre.

El resto de España debió quedarse sin habitantes.

Por todas partes veianse infinidad de personas de ambos sexos, que se ocupaban en vender objetos alusivos á Calderon; particularmente en la Puerta del Sol, se hacia preciso, al pasar por ella, taparse los oidos: tan insoportable era el contínuo gritar de los que pregonaban sus artículos.

Una niña, cuya voz parecia la de un cornetin, llamaba la atencion del numeroso público ofreciendo los géneros siguientes: *¡El nuevo rompe cabezas de D. Pedro Calderon...! ¿donde está la barca? ¡Por real y medio, El alcalde de Zalamea!* Otra voz bastante inarmónica gritaba desesperadamente: *¡Medallas de oro y plata con el busto de Calderon á cuarto y á dos!* Y así sucesivamente una porcion de vendedores voceaban con desórden aturdiendo al transeunte. Por último, un individuo de abultadas carnes y cuyo rostro parecia embadurnado de almazarron, con voz llena y aguardentosa, esclamaba muy seriamente: *¡retratos de Calderon á real de vellon!* Al oir á este, no pude contener la risa; hízome recordar á uno de nuestros amigos.

En algunos escaparates y sobre los géneros que se esponian á la venta leíanse les siguientes letreros: *butifarra calderoniana, Galderones confitados.*

Aquí, casi todos los objetos sufrieron en aquellos dias un segundo bautizo, y hasta los mas modernos nos hacian ver que pertenecian al siglo XVII. El uso del nombre de Calderon en algunos artículos hizo que se vendieran á mas precio: tal era el entusiasmo de la gente por adquirir un recuerdo del Centenario, por más que muchos de los concurrentes, sin haberlos comprado, tendrán recuerdos imperecederos por habersido víctimas de los timadores y rateros.

Entre la multitud de gente que se paseaba por las calles de Madrid, destacaban caprichosos trages de provincias. Veíanse lucir con gracia las vistosas mantillas de las salmantinas, los lindos trages de las zamoranas y los colorados de las gallegas, los ricos pañuelos de Manila de las agraciadas andaluzas y otros muchos que no recuerdo; se veían tambien los navarros con sus boinas encarnadas y los vascongados con las azules, la manterilla del murciano, la barretina del catalan, y los labradores de la huerta de Valencia que por lo original de su trage atraian las miradas del vulgo y causaban la risa de los madrileños.

Oíanse conversaciones en todos los idiomas.

De todos los actos que se han celebrado para conmemorar el centenario de Calderon escuso deciros, que el mas brillante y que logró atraerse la admiracion de todos los que le vieron, fué la procesion histórica.

¡Cuanto sudé para lograr un lugarcito para ver el desfile! ¡cuanto luché contra aquella masa impenetrable! Pero, por fin, recibiendo a cada instante fuertes pisotones y llevado por el continuo oleage, pude ver realizados mis deseos, fuí ganando palmo a palmo la calle de Alcalá, y me coloque frente á la fuente de Cibeles, y asido á la cureña de un cañon de los que formaban la carrera, encontré escudo que me defendiera de las oleadas de la gente y lugar de donde presenciar en todo su magnífico conjunto el brillante acto.

Referios algo de la procesion seria, trabajo supérfluo toda vez que leeis los periódicos de aqui y estos lo han dicho todo.

Recuerdo que al desfilar la estudiantina por la fuente de cibeles, un particular que no estaba muy lejos de mi, dirigiéndose á los estudiantes dijo á estos á grandes voces:

¡Muchachos.... á ver si alguno de vosotros será célebre como Calderon..... no desmayeis!

Dos horas despues de verificada la procesion civica, Madrid presentaba un aspecto carnavalesco. A la hora de las oraciones aun se veian disfrazados algunos individuos de diferentes comparsas, que volvian á sus casas, como si fueran mascaradas que volvian á la guarda ropia, para abonar el importe del alquiler de sus disfraces.

Un individuo vestido de heraldo, se paseaba con una señora por la feria del Prado y al verlos, se me ocurrio aquel gracioso pareado tan conocido en Alcoy, que dice así:

«De moro con su muger
se suele en la feria ver.»

.˙.

Quisiera ser mas estenso para referiros algo mas; pero me va venciendo el sueño y la pluma no obedece á mis dedos; sin embargo no quiero hacer punto final sin participaros una noticia por si quereis aprovechar la ocasion.

En un lugar de la feria existe un barracon de grandes dimensiones y sobre su fachada con letras muy grandes se lee lo siguiente: *Abonando un real se vaila con jóvenas muy simpáticas.*

Se despide hasta otra ocasíon vuestro invariable amigo.

Miguel.

Correo de Madrid.

—

Correspondencia particular.

Madrid 7 de Junio 1881.

La cuestion del proteccionismo y la actitud que toman los industriales de Cataluña, empieza á preocupar seriamente á los hombres políticos y con particularidad al gobierno.

No ha soltado este prendas en favor del libre cambio, antes al contrario, cuando se le ha presentado alguna comision de proteccionistas pidiéndole que no tome medidas que perjudiquen á la industria nacional la ha recibido afablemente asegurándole que no se tomará ninguna determinacion encaminada á reformar los aranceles sin el concurso de las Cortes.

Ahora bien, calculando prudentemente, las Cortes no pueden ocuparse de esta clase de asuntos hasta el año próximo lo más pronto, porque reuniéndose á mediados de Setiembre y debiendo invertir bastante tiempo en el exámen de las actas y en el debate del discurso de la Corona, aunque en el mes de Octubre lleve á las Cortes el ministro de Hacienda los presupuestos, no se debatirán estos hasta Enero del próximo año y si el gobierno entendiera hacer algo en sentido libre-cambista lo haria con motivo de los presupuestos.

No habiendo, pues, un peligro inminente para sus industrias, llama la atencion que los proteccionistas catalanes, se muestren tan alarmados y los amigos del gobierno atribuyen esta alarma á manejos de los conservadores para perjudicar á los candidatos ministeriales en Cataluña.

La suposicion no es exacta.

Los proteccionistas catalanes se han alarmado al ver la propaganda que empiezan á hacer los libre cambistas en Madrid, recordando sin duda que una propaganda parecida en sentido del libre cambio y de la abolicion de la esclavitud hecha por los mismos demócratas que ahora la realizan, precedió á las reformas libre cambistas de los primeros gobiernos de la revolucion de Setiembre.

Los proteccionistas catalanes se han alarmado además por las ideas que en sentido librecambista emitieron últimamente en el senado el Sr. Camacho y en el congreso el Sr. Albareda, temiendo que las defiendan y hagan triunfar en el seno del consejo de ministros.

Es natural que los elementos conservadores de Cataluña procuren aprovechar esta actitud de los proteccionistas para convertirla en oposicion al gobierno durante la próxima lucha electoral, pero no debe perderse de vista que en el mismo caso se encuentran el Sr. Balaguer y sus amigos, quienes luchan con la bandera constitucional y proteccionista.

De todos modos el gobierno no debe olvidar que si los diputados por la provincia de Barcelona no resultan completamente constitucionales, tampoco lo han sido para el anterior gobierno los elegidos como conservadores, creándole mas de una dificultad sobre todo en el debate de los presupuestos.

Digan lo que quieran los periódicos de oposicion, los ministros no reñirán entre si por las candidaturas para diputados.

El gobierno procurará que sea breve el período electoral que le impide cambiar de empleados.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Salustiano conf.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Primo y Feliciano mrs.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—Continua el Solemne Novenario que á la Trinidad Beatísima consagra y dedica su archicofradía.

A las 7 y media de la tarde continuará el Novenario, con esposicion del Santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario, á continuacion el Trisagio y la lectura, reservándose á S. D. M.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Solemnes egercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús. Todas las mañanas en punto de las 6, se celebrará misa en el altar de los Sagrados Corazones, durante la cual se tocará el armonium. Por la tarde á la hora de costumbre se descubrirá á S. D. M., se rezará el Rosario, seguirá la lectura, letrillas y reserva cantadas por las religiosas.

Seccion mercantil.

Alcoy 9 de Junio de 1881.

CAMBIOS.

—

Plazas	Papel	Dinero	Plazas	Papel	Dinero
Alicante		1/4	Murcia		7/8
Albacete		1 1/8	Orense		1 1/4
Almeria		3/4	Oviedo		7/8
Barcelona		1/4	Palencia		1
Bilbao.		7/8	Pamplona		1
Badajoz		1	Pontevedra		1 1/4
Burgos		1	Palma		1 1/8
Cadiz.		3/4	Salamanca		1 1/8
Cartagena	5/8	3/4	S.Sebastian		7/8
Coruña		1	Santander		7/8
Córdoba		7/8	Santiago		7/8
Castellon		1 1/8	Sevilla		3/4
Granada		1	Tarragona		7/8
Jaen		7/8	Toledo	1/4	1 1/8
Jerez	3/4	7/8	Valencia		1/2
Lérida		1	Valladolid		1
Logroño		7/8	Vigo		1
Lugo		1 1/4	Vitoria		1
Madrid	3/8	3/4	Zaragoza		7/8
Málaga		7/8			

Paris 8 dias vista 5,08 1/2.
Lóndres 90 dias fecha 48.65.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de El Serpis.

—

(Agencia Fabra.)

—

Madrid 8 Junio.

En el Consejo de Ministros de hoy ha quedado ultimada la cuestion de designacion de candidatos para las vacantes de Senadores que se han de proveer en las elecciones próximas.

Tambien se ha acordado el pase á la reserva de los soldados del reemplazo de 1877.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 24 62.

ALCOY 1881.
Imprenta de El Serpis.
5, Sta. Elena, 5.

NODRIZA.

—

Se necesita una para criar una criatura de 12 meses en casa de sus padres.

Darán razon en esta administracion

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

10—S. Nicolás—10

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Modas.
D. Antonio Muñoz sastre s. Lorenzo. 16.

Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacen.
Caja de dos latas 88 rs.
Una lata 44 »
Para fuera 68 »

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.
D. Agustin Jarque, Mercado 10.

Sastrerias.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes,

Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su accion es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas la Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mimos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermeda durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE. BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico, Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao su autor Alcoy farmacia de Giner.

JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL'S

Este nuevo preparado, que con su patente superioridad, ya ha desterrado por completo en las Américas, á todos los demás remedios empleados contra el reumatismo, padecimientos de los intestinos, dolencias del estómago, dolores nerviosos, fiebres é inflamaciones, hidropesia, enfermedades llamadas de mugeres, palpitaciones y enfermedades del corazon, mal de piedra, etc.; ha invadido por fortuna la Europa, siendo la admiracion de médicos y pacientes en cuantos casos se ha empleado, y proporcionando á la humanidad doliente la fuerza de conviccion para con seguridad poder exclamar:

No mas reumatismos.
No mas hidropesia.
Victoria completa sobre las enfermedades sifilíticas y venéreas.
Aniquilamiento de los padecimientos del estómago.

Para conocer la historia de este descubrimiento y la instruccion sobre su uso, se entregará á todo el que quiera ensayarlo, una memoria redactada por los mismos Tembladores que lo preparan y que en ALCOY tienen establecido su depósito al **Precio de 14 rvon. frasco en la Farmacia de Santiago Monllor**. Dicha del Cantó del Piñó.

Sastrería.

En el taller de Muñoz, San Lorenzo 16, en virtud de la aglomeracion de trabajo, se desean oficiales para prendas grandes, que sepan su obligacion.

SE DESEA COMPRAR

una mula de buenas condiciones, que no pase de cuatro años y con la alzada mínima de cuatro dedos sobre la marca.

En el cuartel de infanteria de esta poblacion infor-

2.000,000 DE REALES Á GANAR.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania,)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo **garantiza**, con **toda la hacienda pública**, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Ademas del enorme premio mayor de **2,000.000 de Rs.** que en el caso mas afortunado se puede ganar en este sorteo de Dinero, el mismo contienees pecialmente los premios siguientes:

		Reales		Reales
1 premio mayor de		1.250,000	=	1.250,000
1 premio de		750,000	=	750,000
1 »	»	500,000	=	500,000
1 »	»	375,000	=	375,000
1 »	»	250,000	=	250,000
2 »	»	200,000	=	400,000
3 »	»	150,000	=	450,000
4 »	»	125,000	=	500,000
2 »	»	100,000	=	200,000
12 »	»	75,000	=	900,000
1 »	»	60,000	=	60,000

		Reales		Reales
24 premios	de	50.000	=	1.200,000
5 »	»	20,000	=	100,000
3 »	»	30,000	=	90,000
54 »	»	25,000	=	1.350,000
5 »	»	20,000	=	100,000
105 »	»	15.000	=	1.575,000
263 »	»	10,000	=	2 630,000
12 »	»	7,500	=	90,000
2 »	»	6,000	=	12,000
631 »	»	5,000	=	3,155,000

etc. etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar **mas que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete **original** entero,—**45** Reales por medio billete **original**,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete **original**.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la órden sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

15 de Junio próximo por empezar **irrevocablemente** en esta fecha el sorteo.

La casa expendedora principal del Sorteo ISENTHAL Y Cª

HAMBURGO, (Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace **casi 100 años** que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al **público español** por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

Á LOS FABRICANTES DE PAÑOS,

Hay para vender las maquinarias siguientes:

Una tundidora lonjitudinal en muy buen estado, ancha.

Una id transversal id. id. id.

Una cepilladora ó brusa de hierro nueva.

Una percha de dos tambores id. en muy buen estado.

Un juego de máquinas cardadoras grandes, emborradora y bovina de un metro 15 centim. arreglada á 52 hilos ó mechas.

Tres tornos de hilar, belgas, uno de 270 husos y dos de 240.

Tres id. id. ingleses, de 250 husos.

Una caldera de vapor con dos bullidores, como nueva, de fuerza de 25 á 30 caballos, sistema francés.

Una máquina de vapor de 8 á 10 caballos, horizontal, nueva, sistema parecido á las de La Marítima Terrestre de Barcelona.

Los precios son ventajosos y las maquinas modernas todas.

Para mas detalles y condiciones dirigirse á D. DESIDERIO AURA en BADAJOZ que tiene la comision de ventas.

Importante á los Caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA

DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como tambien del estrangero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuacion espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5 Mercado. 5

GARBANZOS SUPERIORES,

á 64 rs. arroba, en la Drogueria del Moro, Mercado, 2

TIENDA DEL FERRO-CARRIL DE VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco á mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamisés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

Tambien se han recibido para la presente estacion los géneros siguientes:

Gran y variada coleccion de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos esquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamascado encarnado de algodon, carmesí de estambre y cretonas persa clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodon.

Manteleria de hilo y la tan acreditada de algodon por ser de inmensa duracion.

Cutís para colchones y cortinas, los hay de algodon é hilo rayados y adamascados.

Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de pita inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Banobas de piqué blancas desde 80 á 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqués blancos y de colores, muleton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodon, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespon lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

NOTA: En esta tienda hay existentes infinidad de piezas de los lienzos de algodon blancos de clases superiores á precios muy reducidos.

OTRA. De Sabadell y Tarrasa se acaba de recibir un completo y variado surtido de lanillas para trages de caballeros.